

ROCÍO
GARCÍA
OLMEDO



El Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

2

SEGUNDO
INFORME
DE ACTIVIDADES



"VAMOS POR MÁS"

ROCÍO GARCÍA OLMEDO

"POR TODAS Y POR TODOS"

2 SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

"DEDICADO AL PERSONAL MÉDICO, DE ENFERMERÍA, ADMINISTRATIVO Y TODO TRABAJADOR DEL SECTOR SALUD, PÚBLICO Y PRIVADO, QUE CON PROFESIONALISMO CONTINÚAN ATENDIENDO A LAS PERSONAS QUE SE HAN INFECTADO POR EL COVID-19, PONIENDO EN RIESGO SU PROPIA SALUD."

"HACIENDO LAS COSAS BIEN"

"DEDICADO TAMBIÉN A LAS FAMILIAS DE QUIENES HAN PERDIDO UN SER QUERIDO POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS Y A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA."



ROCÍO GARCÍA OLMEDO

Estoy convencida que la ciudadanía ha caído en el desánimo y la desesperanza al toparse con una clase política, del pasado y del presente, perversa, ignorante y cretina.

La corrupción sigue imperando en aquellos quienes juraron no ser iguales. Se toman decisiones no a favor de la población sino de los grupos políticos; se olvidan de las promesas asumidas en campaña.

La sociedad espera de sus representantes, mujeres y hombres responsables, honestos y trabajadores.

Donde haya menos palabrería y más sustancia en los resultados.

Donde la rendición de cuentas no sea una simulación.

Donde la productividad no busque las palmas estériles, sino la satisfacción de haber hecho lo necesario para la construcción de una mejor sociedad.

Con esta convicción, presento mi Segundo Informe de Actividades.

Durante los últimos dos años me he dedicado a trabajar de tiempo completo a favor de las causas sociales para ser digna representante de las y los poblanos desde la máxima tribuna del Estado.

Presido la Comisión de Igualdad de Género, al tiempo que participo en 7 comisiones y 2 comités.

Tal y como lo dicta la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su capítulo II de las obligaciones

de los diputados, artículo 43, fracción V y XIV, lo que usted tiene en sus manos es una compilación sobre el trabajo realizado en este segundo año de ejercicio legal.

Fue mi compromiso desde el inicio de esta legislatura el trabajar duro para dar los mejores resultados.

Eso me enseñaron quienes me empujaron a la política.


Los últimos meses han sido difíciles producto de la pandemia por el coronavirus, sin embargo, encontramos en las tecnologías de la información la forma para darle seguimiento a nuestro trabajo e incluso acercarnos más a la sociedad.

Vamos por el último año; estamos transitando la recta final de este honroso encargo y como en cualquier carrera, es menester apretar el paso y cerrar con el compromiso de seguir haciendo las cosas bien.

Seguiré siendo una legisladora de oposición ante las malas decisiones que se pretendan tomar y daré mi respaldo a aquellas propuestas que verdaderamente busquen el beneficio colectivo para Puebla y los poblanos.

Soy Rocío García Olmedo, diputada del Honorable Congreso del Estado de Puebla en la LX Legislatura y estoy convencida que solo dando lo mejor de mí, como su representante popular, podemos garantizar que vivir en paz, en concordia, con igualdad de oportunidades y con la certidumbre de que nuestras libertades no están en riesgo, es posible.

**Por todas, por todos, #VamosPorMás.
¡Bienvenidos!**



Cuando comenzaba en la política, recuerdo cómo muchas personas de mi distrito (en aquel entonces Xicotepec) me pedía que no fuera una diputada holgazana y que trabajara duro, porque para eso me daban su voto.

Aquella era la primera vez que ocupaba una curul en el Congreso del Estado.

No crean que me lo pedían los grandes empresarios, los eminentes intelectuales o los líderes de la región.

Lo hacían los campesinos, los agricultores del café, las mujeres quienes como yo, comenzábamos a luchar por la igualdad.

Tres años son pocos y el tiempo pasa rápido.

Por eso no he faltado a una sola sesión.

Tampoco llego a pasar lista y me voy.

**“SOY LA ÚNICA
LEGISLADORA QUE
HA ACUDIDO AL 100%
DE LAS SESIONES,
PARTICIPO Y ME
MANTENGO EN ELLAS DE
PRINCIPIO A FIN.
AL FINAL, COMO DIRÍAN
EN MI PUEBLO:
“PARA ESO ME PAGAN”**

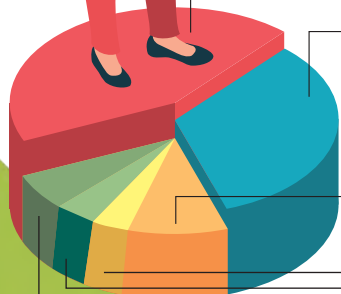
De nada sirve ser un diputado o diputada “levantados”. Nuestra obligación es trabajar todos los días para que los poblanos y poblanas tengan leyes que velen por su seguridad, desarrollo, educación y salud.

A lo largo de este año debido a la contingencia por el SARS-CoV-2 hemos tenido sesiones virtuales para seguir atendiendo el trabajo legislativo, he asistido a todas ellas de manera puntual y con estricta responsabilidad.

Continuaré impulsando los temas de protección a las mujeres, combate a la corrupción, acceso a la salud y protección de los niños y las niñas.

**TRABAJANDO
POR TI**

ROCÍO
GARCÍA
OLMEDO



37

SESIONES ORDINARIAS PRESENCIALES

10

SESIONES ORDINARIAS VIRTUALES

2 SESIONES EXTRAORDINARIAS VIRTUALES

1 SESIÓN SOLEMNE VIRTUAL

1 SESIÓN SOLEMNE PRESENCIAL

1 SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

PRODUCTIVIDAD

34

INICIATIVAS

4

PUNTOS DE ACUERDO

SESIONES DE COMISIONES CONVOCADAS:

17 IGUALDAD DE GÉNERO*

13

PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

13

DERECHOS HUMANOS

3

COMITÉ DIARIO DE DEBATES, CRÓNICA LEGISLATIVA Y ASUNTOS EDITORIALES

1

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1

COMISIÓN ESPECIAL DE PUEBLOS MÁGICOS

¡100%
DE ASISTENCIA!

*COMISIÓN QUE PRESIDÓ
**NO HUBO CONVOCATORIA.



6
CULTURA

5
COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

4
DESARROLLO ECONÓMICO

0
INSTRUCTORA**

MIS INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Durante este segundo año de ejercicio legislativo, que abarca del 15 de septiembre del 2019 al 14 de septiembre del 2020, presenté ante el pleno 34 iniciativas y 4 puntos de acuerdo.

Una iniciativa surge al detectar que se requiere modificar la ley ya sea reformando algunos artículos de nuestra constitución poblana, agregando uno nuevo o bien, eliminándolo dependiendo del contexto social que vivimos.

No me cabe duda que todas y todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, por eso presenté una iniciativa para reformar el Código Civil del Estado a fin que en Puebla se reconozca **el Matrimonio Igualitario**.

Soy una férrea defensora de las mujeres, por lo que presenté una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de Puebla a fin de sancionar la filtración de imágenes, audios, videos, archivos o información al ser difundidas indebidamente ya sea de forma impresa o por medio de las nuevas tecnologías.



"NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE LAS VÍCTIMAS SUFRAN MÁS."

También propuse reformar, adicionar y derogar algunos artículos del Código Penal que eliminen elementos subjetivos para clarificar cuando se comete el delito de feminicidio, al tiempo de homologar los criterios con los demás estados del país. Tenemos que combatir la impunidad de quienes están matando a las mujeres en Puebla.

Después de mucho esfuerzo logramos garantizar en el Estado poblano la **"Paridad en Todo"** al plasmarlo en nuestra Constitución Política con lo cual **se asegura que toda la estructura gubernamental esté conformada, tanto vertical como horizontalmente, por mujeres y hombres** en una proporción 50-50.

Ya no más "agandalle" de los hombres y sus grupitos políticos y menos en lo que refiere a los espacios dentro de la administración pública.

Por eso, ahora las dependencias del Poder Ejecutivo, del Legislativo y del Judicial deberán asignar la mitad de los espacios a las mujeres.

¡ESTO ES UN GRAN LOGRO!



Uno de los retos más importantes en este segundo año fue **la legislación en materia de violencia política por razón de género.**

No fue fácil, sin embargo logramos a través de reformas al Código de Procedimientos Electorales y de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia **reconocer y sancionar la violencia política en contra de las mujeres por razón de género.**

Basta ya de agredir y matar a las mujeres que incursionan en la vida política de nuestro estado.

Proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes es una responsabilidad que compartimos como sociedad, por eso he propuesto **prohibir el uso de castigos corporales como método correctivo o disciplinario.** Basta ya del maltrato bajo la excusa de educación.

SI QUIERES CONOCER A DETALLE CADA INICIATIVA QUE PRESENTÉ, TE INVITO A ESCANEAR EL SIGUIENTE CÓDIGO QR CON TU TELÉFONO CELULAR:



En este periodo también presenté 4 puntos de acuerdo, entre los cuales destaca un exhorto al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública para dar seguimiento a los llamados de auxilio de todas las mujeres que viven violencia por el confinamiento a causa del COVID-19.

Se comprobó que durante este periodo se agudizó la violencia contra las mujeres desde el hogar.

De igual forma propuse un exhorto al Presidente de la República para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se garantice que los Ayuntamientos cuenten con la **entrega de los recursos y participaciones consideradas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, necesarios y suficientes** para que implementen y aseguren las estrategias, acciones y programas específicos que hagan frente a esta contingencia sanitaria.



SI DESEAN CONOCER
A DETALLES TODAS
LAS INICIATIVAS
APROBADAS LOS
INVITO A ESCANEAR EL
SIGUIENTE CÓDIGO QR



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

En la comisión de Igualdad de Género, la cual presido, **hemos sesionado en 12 ocasiones.** Sostuvimos también **5 sesiones unidas con otras comisiones** como Derechos Humanos; Gobernación y Puntos Constitucionales; Procuración y Administración de Justicia; y de la Familia y los Derechos de la Niñez.

En total, 47 iniciativas han sido turnadas a la comisión para su análisis y dictaminación, de las cuales 2 han sido declaradas

improcedentes, 15 han sido aprobadas en comisiones unidas y 10 han sido aprobadas en la comisión.

Aún tenemos 15 pendientes por dictaminar debido que fueron turnadas a comisiones unidas.

También fueron turnados 4 puntos de acuerdo de los cuales 3 fueron aprobados y 1 declarado como improcedente.

Entre las iniciativas aprobadas destacan:

Reformas al Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado de Puebla para considerar como discriminación el promo-

ver odio y violencia por medio de la publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipadas a través de cualquier medio masivo de comunicación o redes sociales, así como la discriminación por embarazo.

Reformas a la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para **establecer sanciones a los servidores públicos que cometan violencia institucional así como medidas de protección preventivas para los casos de violencia en contra de mujeres que están privadas de su libertad.**

GRUPO PARA LA IGUALDAD

El Grupo para la Igualdad Laboral y la No Discriminación es un organismo que depende de la comisión de Igualdad de Género y que **se encarga de la implementación de prácticas a favor de la igualdad laboral y la no discriminación en el Congreso del Estado.**

A lo largo de este segundo año, con la finalidad de sentar las bases de actuación y comportamiento del personal, a favor de la inclusión, el respeto y la tolerancia, el Grupo implementó una campaña para difundir la Guía de Actuación de las servidoras y servidores públicos al interior del Poder Legislativo.

Se presentó ante la Comisión de Igualdad de Género **el plan de capacitación y sensibilización 2019-2020** para el personal del Congreso el cual incluyó:

- 2 cursos presenciales
- 7 cursos en línea
- 2 cursos de CONAPRED

Los cursos abordaron temas referentes a igualdad laboral y no discriminación, derechos humanos, perspectiva de género, hostigamiento y acoso sexual, así como lenguaje incluyente, políticas públicas y cuidados.

Se iniciaron los trabajos para implementar la Norma Mexicana **NOM-035-SCTP-2018** "Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo", donde se aplicaron cuestionarios y se elaboró un proyecto ejecutivo de los resultados y acciones a seguir.

Se presentaron los "Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el entorno Laboral" publicados por el Gobierno Federal para ser implementados en la sede principal del Congreso y en el edificio alterno "Mesón del Cristo".





GESTIONES

La pandemia provocó que existiera un distanciamiento social, sin embargo, eso no impidió darle seguimiento a las solicitudes de las personas en diversos rubros.

Además, quien piense que legislar solo se enfoca a los tres periodos ordinarios de sesiones públicas, esta equivocado (lo he visto tanto).

Atendimos a **105 personas** en las oficinas del Congreso del Estado, y mi casa de gestión en Atlixco.

Entregamos

40

apoyos directos para atender necesidades escolares y sociales, así como urgencias médicas.

Apoyamos con bastones a personas de escasos recursos en los municipios de Tehuacán y Atlixco.

En enero 2020

entregamos juguetes para las comunidades de Santa Ana Acozautla y Santa Isabel Cholula.

Entregamos uniformes deportivos a equipos de fútbol y nos encargamos de la entrega de trofeos para equipos ganadores. Apoyar al deporte de las comunidades es uno de mis compromisos permanentes.

Asesoramos jurídicamente y apoyamos a mujeres quienes fueron víctimas de violencia.



ACTIVIDADES EXTRAS

Como parte de las tareas legislativas, no podemos dejar de lado el encuentro con la sociedad.

No se trata de legislar con base a ocurrencias.

Debemos participar en foros, debates, talleres para retroalimentarnos y para defender nuestros puntos de vista, aún en condiciones de confinamiento como las que vivimos desde el mes de marzo del 2020.



CURSOS:

- Estrategia contra la violencia y la discriminación laboral en el marco de las normas mexicanas 025 y 035.
- Retorno a la nueva normalidad con un enfoque más humano.
- Hostigamiento y acoso sexual en el centro de trabajo.
- Políticas públicas y de cuidados.
- Claves para la atención pública sin discriminación impartido por el CONAPRED
- El ABC de la igualdad y la no discriminación impartido por el CONAPRED

REUNIONES Y EVENTOS:

- Foro de consulta ciudadana "Mujeres trabajando juntas por la transformación de México"
- Foro "La despenalización del aborto frente a la ley del indulto.
- Foro "La participación política de la mujer a 66 años del reconocimiento del voto femenino".
- 10ª Mesa interinstitucional para la revisión de Muertes Violentas de Mujeres.
- Presentación del libro "Violencia política contra las mujeres el precio de la paridad en México".
- Diálogos de transparencia y acceso a la información.
- Capacitación a diputadas y diputados en lenguaje incluyente y no sexista, nuevas masculinidades y perspectiva de género.
- Primera sesión ordinaria del Sistema Estatal para la igualdad entre mujeres y hombres.
- Realizamos tres talleres con el personal del ayuntamiento de Atlixco para atender la violencia contra las mujeres en el confinamiento.
- Primer encuentro de mujeres políticas atlixquenses.
- Gira de trabajo en Zacatlán, San Felipe Tepetitlán y Tepetzintla.
- Reunión con presidentes municipales de la región de Izúcar de Matamoros.
- Entre otros.

ROCÍO GARCÍA OLMEDO



“ESTO NO SE ACABA, HASTA QUE SE ACABA”

Dicen que en el fútbol soccer, el segundo tiempo es el más interesante; en el americano, el último cuarto; en el beisbol, la última entrada.

Es ahí donde se deben apretar las tuercas.

Que no les quede la menor duda que en este último año de ejercicio legislativo vamos a aumentar el ritmo.

Mi responsabilidad como diputada local es concentrar mis energías, mis conocimientos, mi vocación de servicio y mis valores a esta responsabilidad que se me dio a través de mi grupo político.

¿Qué me mueve?

Las poblanas y los poblanos, mi familia, mis amigas y amigos, mis colaboradores.

Me mueven ellas y ellos y sus hijas y sus hijos y los hijos de sus hijos.

Quiero para ellos y para mí, un mejor Estado.

Mi lucha es por los que han sido relegados del desarrollo.

Por aquell@s quienes fueron engañados sobre un futuro prometedor.

Por aquell@s quienes creyeron en una transformación que terminó en malformación.

Por aquellas quienes están encarceladas y han sido señaladas por decidir sobre su cuerpo.

Por aquell@s quienes han perdido sus empleos y se topan con pared al no existir un plan para reactivar la economía.

Por aquell@s quienes descubrieron que el sistema de salud actual es un castillo en el aire.

Por aquell@s quienes han perdido la esperanza de una mejor nación.

La pandemia nos dejó muchas enseñanzas.

A mí me permitió descubrir lo efímera que es la vida y que no podemos darnos el lujo de desperdiciar ni un día.

Y porque estoy en la trinchera de la política, es mi deber trabajar cada día y dar resultados.

Ni crean que lo sufro. Me encanta ser legisladora. Lo disfruto.

Seguiré atenta de lo que la gente me retroalimenta diariamente por mensajes, llamadas, a través de mis redes sociales y en el contacto directo.

Soy Rocío García Olmedo y seguiré luchando por un entorno de igualdad, hoy desde el Congreso del Estado, mañana, no lo sé, pero estoy convencida que mi trabajo antes y ahora, serán la mejor carta de recomendación para mi futuro político.

¿CUÁNDO, DÓNDE, CON QUIÉN?

ESO ES LO DE MENOS.

Porque como diría el clásico:
**“ESTO NO SE ACABA,
HASTA QUE SE ACABA”.**

Por todas, por todos,

#VamosPorMás #HaciendoLasCosasBien

¡Gracias!



Palabra
de Mujer
Atlixco



@rgolmedo



Rocío García
Olmedo